

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24304 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Valdepolo (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 248, de 28 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 248, de 28 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer dentro del proceso de estabilización de empleo temporal:

- Una plaza de Coordinador/a servicios culturales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Agente de Desarrollo Local de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Socorrista-fines de semana de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Monitor/a de ludoteca de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Monitor/a de ludoteca de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Valdepolo en la forma prevista en las propias bases.

Quintana de Rueda, 28 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Fco. Javier Padierna Puente.